

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**10298** *Anuncio de subasta pública en procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca en la Notaría de doña Elvira Lillo Soriano de Callosa de Segura (Alicante).*

Doña Elvira Lillo Soriano, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Callosa de Segura,

Hago saber: Que como consecuencia del procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria seguido en esta notaría, por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial de los siguientes bienes, afectos por dicho procedimiento:

Fincas objeto de subasta:

1.- Rústica.- Tierra huerta blanca en término de Callosa de Segura, Partido de Benimira, regante de la acequia Mayor, de veintitrés áreas, once centiáreas y noventa y siete decímetros cuadrados. Linda: Norte, propiedad de María Teresa Gutiérrez Navarro; sur, de José Navarro Aniorte; este, de Isidro Javaloyes, y oeste, de José Navarro Aniorte.

Inscripción: Registro de Callosa de Segura, tomo 1.516, libro 249, folio 179, finca 440.

- Tipo para la primera subasta: Veinticuatro mil trece euros y sesenta y cuatro céntimos.

- Tipo para la segunda subasta: El setenta y cinco por ciento del tipo de la primera.

- Tercera subasta: Sin sujeción a tipo.

2.- Rústica.- Tierra huerta blanca en término de Callosa de Segura, Partido de Benimira, regante de la acequia Mayor, de once áreas, setenta y siete centiáreas y noventa y tres decímetros cuadrados. Linda: Norte, propiedad de María Teresa Gutiérrez Navarro; sur, de José Navarro Aniorte; este, de Isidro Javaloyes, y oeste de José Navarro Aniorte.

Inscripción: Registro de Callosa de Segura, al tomo 1.575, libro 270, folio 115, finca 12.281, 6ª.

- Tipo para la primera subasta: Diez mil trescientos ochenta y seis euros y sesenta y seis céntimos.

- Tipo para la segunda subasta: El setenta y cinco por ciento del tipo de la primera.

- Tercera subasta: Sin sujeción a tipo.

3.- Rústica.- Tierra huerta blanca en término de Callosa de Segura, Partido de Benimira, regante de la acequia Mayor, de setenta y ocho áreas, noventa y siete centiáreas y ochenta y nueve decímetros cuadrados. Linda: Norte, con propiedad de María Teresa Gutiérrez Aniorte; sur, de Victorio Martínez Martínez y los compradores; este, de José Navarro Aniorte y María Teresa Gutiérrez Navarro, y oeste, vereda y la de Teresa Soriano.

Inscripción: Registro de Callosa de Segura, al tomo 1.356, libro 191, folio 40, finca 15.897, 5ª.

- Tipo para la primera subasta: Sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y nueve euros.

- Tipo para la segunda subasta: El setenta y cinco por ciento del tipo de la primera.

- Tercera subasta: Sin sujeción a tipo.

4.- Rústica.- Tierra huerta blanca en término de Callosa de Segura, Partido de Benimira, regante de la acequia Mayor de Callosa, por un Brazal, que mide nueve mil ochenta y dos metros y diecinueve decímetros cuadrado. Linda: Al Norte, con propiedad de Manuel Navarro Aniorte; al sur, con la de José Navarro Aniorte y María Teresa Gutiérrez Navarro; al este, con la de Antonio Rodríguez Cuartero; y al oeste, con la de María Teresa Soriano Martínez.

Inscripción: Registro de Callosa de Segura, al tomo 1.811, libro 349, folio 42, finca 12.276, 6ª.

- Tipo para la primera subasta: Ochenta y ocho mil novecientos sesenta y un euros y setenta y un céntimos.

- Tipo para la segunda subasta: El setenta y cinco por ciento del tipo de la primera.

- Tercera subasta: Sin sujeción a tipo.

Titularidad: Una tercera parte indivisa, de don José Espinosa Asín y doña María del Carmen Rives Molina, con carácter ganancial, una tercera parte indivisa, de don Antonio Espinosa Asin, privativo y una tercera parte indivisa, de don Pascual Sánchez Cebrián y doña Francisca Sansano Cortes, con carácter ganancial, en pleno dominio.

5.- Rústica.- Nave de nueva planta, de uso industrial, situada en término de Callosa de Segura, paraje de Lo Mamón o Barrio de San José, número ciento cincuenta y nueve de policía, sobre un solar de mil metros cuadrados, con fachada al camino por donde tiene entrada independiente, de treinta y seis metros y cuarenta centímetros. Consta de una única planta y tiene cubierta a dos aguas, mide mil metros cuadrados construidos, no tiene distribución alguna. Dispone de los servicios adecuados para el suministro de agua, energía eléctrica y desagües. Linda: Frente (norte), con propiedad de María Bernabeu Benavent, de la que se segregó, fondo (sur), en línea de veintisiete metros y sesenta centímetros, de María José Espinosa Guirao, derecha (este), con vial de acceso e izquierda (oeste), con resto, de María Bernabeu.

Inscripción: Registro de Callosa de Segura, al tomo 1.568, libro 268, folio 14, finca 17.694.

- Tipo para la primera subasta: Cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos catorce euros.

- Tipo para la segunda subasta: El setenta y cinco por ciento del tipo de la primera.

- Tercera subasta: Sin sujeción a tipo.

Titularidad: Una mitad indivisa, a título ganancial, de los esposos don José Espinosa Asín y doña María del Carmen Rives Molina y una mitad indivisa, a título ganancial, a los esposos don Antonio Espinosa Asín y doña Remedios Navarro Manresa.

Fechas y horas: La primera subasta tendrá lugar el día 19 de abril de 2.013, la segunda, en su caso, el día 15 de mayo de 2.013 y la tercera, si procede, el día 10 de Junio de 2.013 a las doce de la mañana. Todas ellas a las doce de la mañana.

Lugar de celebración de las subastas: Todas se celebrarán en la Notaría donde se sigue el procedimiento, Paseo de la Estación número treinta y tres, bajo. Callosa de Segura, 03360 (Alicante).

Consignaciones: El acreedor podrá concurrir como postor a todas las subastas sin consignar cantidad alguna. Los demás postores deberán consignar tanto para la primera como para la segunda subasta, el treinta por ciento del tipo correspondiente de cada una. Para la tercera subasta, el veinte por ciento del tipo fijado para la segunda subasta. La consignación de las cantidades se hará mediante ingreso en la siguiente cuenta: 0049-4215-53-2394018371. Deberá presentarse el justificante para la participación en la subasta.

Generales: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere el artículo 236 a y b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en esta notaría en horas de despacho. Se entenderá, que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Callosa de Segura (Alicante), 4 de marzo de 2013.- Notario.

ID: A130011526-1